

GADF-MV-058-2021

San Isidro, 17 de noviembre de 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 205-2021 de fecha 17 de noviembre de 2021, “PETROPERÚ EVACUÓ A TRABAJADORES ANTE AMENAZA DE TOMA DE ESTACIÓN 1 DEL OLEODUCTO NORPERUANO”.

Atentamente,

Rubén Henderson Vidal Rojo
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERU S.A.

PETROPERÚ EVACUÓ A TRABAJADORES ANTE AMENAZA DE TOMA DE ESTACIÓN 1 DEL OLEODUCTO NORPERUANO

Ante la amenaza recibida por parte de la comunidad de Saramuro de tomar el control de la Estación 1 del Oleoducto Norperuano (ONP) para ser atendidos en sus demandas sociales, PETROPERÚ procedió a evacuar a todos los trabajadores y personal contratista, con el fin de salvaguardar su integridad.

Como se recuerda, el 13 de noviembre, un grupo de pobladores de la comunidad Saramuro del distrito Urarinas, región Loreto, se acercó a la Estación 1 para advertir que daba un plazo de 72 horas para abandonar las instalaciones, tiempo en el cual procederían a tomar el control de la Estación, como medida de presión por considerar que el Estado no atiende sus demandas de servicios de salud, educación, construcción de veredas, entre otros.

La Estación 1 del ONP tiene como vecinas a las comunidades Saramuro y Saramurillo, a quienes brinda gratuitamente los servicios de luz y agua; en consecuencia, con esta medida de fuerza, la población dejará de contar con dichos servicios.

Cabe mencionar que esta medida de protesta es similar a la adoptada en Estación 5, donde organizaciones indígenas mantienen tomadas las instalaciones desde el pasado 4 de octubre, situación que tiene paralizada la industria de hidrocarburos en la Amazonia con graves perjuicios para la región y el país al dejar de contar con los recursos económicos que aporta la industria.

Ante esta grave situación, PETROPERÚ reitera su exhortación a las partes involucradas para privilegiar el diálogo e invoca a la población a desistir de sus medidas de fuerza y realizar sus protestas de forma pacífica, evitando poner en riesgo la integridad de las personas e instalaciones.

El ONP, considerado un activo crítico nacional, debe recuperar el normal funcionamiento de sus operaciones de transporte de hidrocarburos, labor que beneficia de todos los peruanos.

San Isidro, 17 de noviembre de 2021.



/Petroperu



/@petroperu_sa



/canalpetroperu



/petroperu